



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO
Juzgado Municipal - Civil 002 Sincelejo



Traslado En Lista de Viernes, 17 de marzo de 2023

TRASLADO EN LISTA ARTÍCULO 110 C.G.P.					
Radicación	Clase	Demandante	Apoderado	Demandado	Naturaleza del traslado
70001400300220190013400	Pertenencia	Ernedys del Socorro Oviedo Montes.	Jesús Márquez De La Espriella	Herederos Indeterminados de Nicanor D'Luiz Vivero/Luz María Méndez Julio/ Alberto Vergara D'Luiz	Excepciones Previas

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, para los efectos indicados en el Art. 110 del C. G. P, se fija el presente traslado en el Micrositio del Despacho en el portal web de la Rama Judicial por el término de un (1) día, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Procesos puestos a disposición de las partes por el término de tres (3) días de conformidad a lo establecido en el artículo 101 del C.G.P. 21, 22 y 23 de marzo de 2023.


DALILA ROSA CONTRERAS ARROYO
Secretaria